

SECCION HISTORIA

NOTAS SOBRE DIEGO ALCORTA

Tercer profesor de filosofía en la Universidad de Buenos Aires

AL DOCTOR EMILIO RAVIGNANI

Nos habitaremos algún día a dar su justo valor a lo que es exteriorización del espíritu y no mezclar la caballerosidad, el honor, y hasta la estimación personal con lo que es producto de la mente y susceptible de ser criticable y ser rehecho?

EMILIO RAVIGNANI

Y cuando renuncio a la ira, la vehemencia aún está conmigo.

KABIR. V, 5

1. — No nos corresponde estudiar aquí la actuación docente del distinguido profesor de los claustros rosinos, que podrá conocer el lector en trabajos de P. S. Obligado (1), Ebulo (2), Gutiérrez (3), C. I. Salas (4), V. F. López (5), Groussac (6), Ramos Me-

(*) El presente artículo está constituido por algunas de las notas que integran un trabajo sobre Florencio González Balcarce — discípulo de Alcorta — que ha de servir de introducción a un trabajo inédito de dicho Balcarce, que el que escribe dará a la publicidad en breve.

Debo agradecer al señor Luis Canaveri los datos que me ha facilitado así como a los doctores Nirenstein y Gallo, de la secretaría de la Universidad, el haberme permitido la consulta del archivo de esa institución.

ja (7), Ingenieros (8), Korn (9), e Iburguren (10), además del curso del propio Alcorta, de que Gutiérrez publicó un fragmento (11) y Groussac la totalidad (12). Habría derecho a esperar que algunas publicaciones *soi-disant* Historias de la Universidad en que Alcorta profesó, mencionaran cuando menos la enseñanza de éste, mas no sucede así (13).

De los trabajos anteriormente citados, el más recomendable es, sin duda, el de Groussac, y — prescindiendo de trabajos sin pretensiones — ocupa el extremo opuesto el del señor doctor Alejandro Korn. Como en casi todas las páginas de su obra *Las influencias filosóficas en la evolución nacional* (14), de lentísima gestación (15), el citado profesor se limita — cuando habla del Río de la Plata, lo que no sucede siempre — a glosar una parte de la bibliografía pertinente, no en todos los casos la mejor (16). Entre ambos ocupan lugares intermedios: Obligado, al que todo lo deben alguno de los piratas comprendidos en la lista anterior; Gutiérrez, basado algunas veces en P. S. Obligado, pero fidedigno en su mayor parte; López que trasmite sus recuerdos; y el señor doctor José Ingenieros, que hace filosofía de la historia (17)

2. — Una doble razón nos induce a sustituir el estudio que podríamos hacer de Alcorta y su enseñanza, por la anterior noticia bibliográfica: el de ser ésta una introducción *ad hoc* y haber influido Alcorta escasamente en Balcarce (18). En efecto, solo los vincula el homenaje que con participación activa del discípulo, se le tributó a Alcorta (19): terminado el bienio filosófico de que aquel fué alumno, solicitaronle sus discípulos — por nota que redactó, seguramente, Balcarce (20) — que se prestara a ser retratado. El retrato, dibujado y litografiado por Pellegrini, ha sido publicado por Groussac (21). La carta de los alumnos lo ha sido por Obligado (22) y Groussac (23). La respuesta lo ha sido por Obligado (24), Gutiérrez (25) y Salas (26).

3. — Varios de sus alumnos han recordado con cariño al profesor de filosofía: Alberdi (27), Már-mol (28), P. Obligado (29), y López (30); este último ha tratado también de puntualizar su actuación frente a la tiranía (31). Todos sus biógrafos y críticos, con excepción de Ramos Mejía (32) e Ingenieros en la primera edición de su trabajo sobre los ideólogos (33), concuerdan en elogiarlo, y aún éstos sólo le enrostran su mansedumbre y eclecticismo.

4. — Contrasta con tantos elogios el apercibimiento que se le hizo a Diego Alcorta y a Alejo Outes (34) acerca de desidia en la enseñanza (35). Ambos catedráticos contestaron el mismo día: "hemos conseguido, a virtud de mucho trabajo, preservar nuestras aulas del desorden y en ellas se ha trabajado" (36). Si hemos de atenernos a las repetidas noticias que de aquéllos días quedan, corroborantes todas en certificar la relajación de la disciplina universitaria (37), no era poco lo que al conseguirla habrían logrado los catedráticos del incidente.

5. — Parece indudable que Alcorta hubo de rebajar su enseñanza en razón de la ineptitud de los alumnos. A las noticias que sobre esto da Gutiérrez (38) y repite Ramos Mejía (39) debe agregarse el testimonio del propio Alcorta, quien al solicitar permiso para presentar a examen como alumno oficial a don Eduardo Acevedo, que lo era suyo privado, decía: "Una familia respetable ha confiado a mis cuidados la enseñanza particular de un joven extranjero inscripto en otros estudios de la Universidad. He hecho el sacrificio de ceder a su empeño tan solo con el objeto de coadyuvar a un celo ilustrado por el bien de un joven, para cuyos hábitos y talento, se creyó, con razón, no ser ocupación suficiente el estudio que se hacía en la Universidad. En efecto, él es uno de los estudiantes más adelantados que presentaré este año", etcétera (40).

6. — Es preciso agregar que, como lo insinúa con razón Groussac (41), basado en López (42), Alcorta ejerció fuera de su cátedra, una influencia mayor que en ésta, en sus conversaciones y almuerzos con los alumnos "distinguidos". Al decir de López, en efecto, Alcorta se rodeó familiarmente de sus alumnos, reemplazantes de los hijos que Josefina Belgrano no le dió. Esta acción extraoficial debe haber sido de proyecciones incomparables al lado de la acoquinada y homeopática enseñanza oficial.

7.—Sobre Alcorta, médico, quedan pocas noticias, si bien algunas más que las dadas por sus obsecuentes panegiristas. De la frase ambiguamente elogiosa o de la pintura del caracter de que nadie tiene la más circumscripita referencia, ha sido víctima Alcorta, como casi todos los hombres del pasado.

Demás está decir que si personas de tan vastos conocimientos psiquiátricos como el señor doctor Ingenieros, no han querido estudiar debidamente el único rastro de valor diagnóstico, que como primer trabajo de la especialidad, dejara Alcorta con su tesis de doctorado, no lo hemos de intentar nosotros por razones obvias.

Diremos sí, que a la sazón la psiquiatría lo propio que la neuropatología no era probablemente sino un modesto capítulo de la patología interna y, que así continuó siéndolo hasta que en 1886 se inauguró la enseñanza de la primera por el doctor Lucio Meléndez y al año siguiente la segunda por José María Ramos Mejía. Es interesante consignar que en 1883 dos académicos de la Facultad, los doctores Tamini y Tezanos Pinto se oponían a la creación de esta última cátedra "por considerarla innecesaria desde que su estudio va incluida en una de las cátedras de Patología interna" (43).

No nos ha sido dado hallar dato alguno sobre la enseñanza que impartió don Francisco de Paula Rivero maestro de patología de Alcorta, pero no es dado

colegir, por lo que del sucesor queda, que no era la psiquitaría, ocupación inquietante para éste, que lo fué Juan Antonio Fernández, por lo menos en el curso primerizo que he visto manuscrito (44).

Este general descuido de las enfermedades mentales debe haber influido en lo deleznable de la tesis de Alcorta que Grossuac publicó (45), y que, en lo que el que escribe ha comprobado, no resulta ser sinó una modesta glosa de Pinel (46), circunstancia que Groussac la hace entender, (47) si bien en forma benévola y velada.

Narciso Binayán.

(1) [PASTOR SERVANDO OBLIGADO], *Biografía del Dr. D. Diego Alcorta*, en [.....] *Las estatuas de la Universidad. Biografía de Rivadavia, Sáenz, Gómez, Díaz y Alcorta*, (Buenos Aires, 1863), 43-69.

(2) EBULO, *El Dr. D. Diego Alcorta*, en *El Plata ilustrado*, I, (Buenos Aires, 1872), 521-523.

(3) JUAN MARIA GUTIERREZ, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, etc., en *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, I, (Buenos Aires, 1877), 54-57, donde historia su actuación docente (se publicó anteriormente, muy reducido en [PASTOR S. OBLIGADO], *Biografía*, etc., en [.....], *Las estatuas*, etc., (53-59); [GUTIERREZ, *Noticias*, etc.,] en *Anales*, etc., II, (Buenos Aires, 1877), 761-770, donde hace su biografía.

(4) C. I. SALAS, *Doctor don Diego Alcorta, catedrático de filosofía de la Universidad de Buenos Aires*, en *El Sudamericano*, III (Buenos Aires 1891), 478-479.

(5) VICENTE F. LOPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, (Buenos Aires, 1896), 331-334.

(6) PAUL GROUSSAC, *Noticia biográfica del doctor don Diego Alcorta y examen crítico de su obra*, en *Anales de la Biblioteca* II, (Buenos Aires, 1902), VII-CXVIII, reproducido en GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta*, en *Estudios de historia argentina*, (Buenos Aires, 1918), 131-259.

Dificultades tipográficas me han obligado a suprimir los corchetes en el autor de la *Noticia*, etc., de Groussac.

(7) JOSÉ MARIA RAMOS MEJIA, *Rosas y su tiempo*, I, (Buenos Aires, 1907, primera edición), 126-127.

(8) JOSE INGENIEROS, *Las direcciones filosóficas en la cultura argentina*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXVII, (Buenos Aires, 1914), 380-381, reproducido en: INGENIEROS, *El contenido filosófico de la cultura argentina*, en *Revista de Filosofía*, I, (Buenos Aires, 1915), 116-118, y con mayor extensión en INGENIEROS, *Los ideologistas argentinos en Verbum* Núm. 31-32, (Buenos Aires, 1916), 47-49; reproducido con variantes en INGENIEROS, *Notas sobre los ideologistas argentinos*, en *Revista de Filosofía*, VII, (Buenos Aires, 1917), 160-162, reproducido en INGENIEROS, *Evolución de las ideas argentinas. I. La revolución*, (Buenos Aires 1918), 430-433. El mismo escritor ha glosado, en forma indigente, los datos más conocidos sobre Alcorta como médico, en INGENIEROS, *Los estudios psiquiátricos en la Argentina*, en *La Semana Médica*, Año XXVI, (Buenos Aires, 1920), t. I, 289. Samuel Gache ha escrito también sobre Alcorta como médico, en [SAMUEL GACHE]. *Reseña histórica de la medicina argentina. 2º CONGRESO MEDICO LATINO AMERICANO. Argentina Médica. Guía Médica e higiénica*, (Buenos Aires, 1904), 16-17.

(9) ALEJANDRO KORN, *Las influencias filosóficas en la evolución nacional. El romanticismo*, en *Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales [de Buenos Aires]*, 2.^a, V, (Buenos Aires, 1915), 3.^a, 169-172.

(10) CARLOS IBARGUREN, *Vicente Fidel López, Su vida y su obra*, en *Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales [de Buenos Aires]*, 2.^a, V, (Buenos Aires, 1915), 1.^a, 25-28.

(11) DIEGO ALCORTA, *Fragments del curso de Filosofía elemental, dictado por el Dr. D.*, en el *Departamento de Estudios preparatorios de la Universidad de Buenos Aires*, en GUTIERREZ, *Noticias, etc.*, en *Anales, etc.*, I, 121-128.

(13) DIEGO ALCORTA, *Curso de filosofía dictado por el señor doctor don., catedrático de ideología*, en *Anales de la Biblioteca*, II, (Buenos Aires, 1902), 1-180. ,

(13) En el voluminoso expediente que en 1889 incoaron por orden superior dos distinguidos letrados del foro porteño, los doctores Norberto Piñero y Eduardo L. Bidau, que a la sazón ocupaban los empleos de secretario y prosecretario de la Universidad, no se encuentran sinó dos menciones del nombre de Alcorta (una copiada de Gutiérrez) y ninguna de su enseñanza. Como se sabe, éste expediente fué publicado: NORBERTO PIÑERO y EDUARDO L. BIDAU, *Historia de la Universidad*

de Buenos Aires, III, (Buenos Aires, 1889), 3-431 (*) Las dos menciones de referencia se hallan en las páginas 88 y 372. Sobre el valor de su casi única fuente de información, el *Registro Oficial*, véase EMPLEO RAVIGNANI, *Notas para la historia de las ideas en la Universidad de Buenos Aires. El doctor Carta y la enseñanza de la física experimental*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXXIV, (Buenos Aires, 1916), 70. Quien se entere de ésto, comprenderá que el profesor ideal que pinta Rivarola enseñando historia por el *Registro Nacional*, *Leyes y decretos* de Prado y Rojas y la reimpresión de la *Gaceta de Buenos Aires*, puede enseñar inexactitudes. (RODOLFO RIVAROLA, *Fernando en el Colegio (Enseñanza moral y cívica)*. (Buenos Aires, 1913), 36).

En la escueta y galopante crónica histórico-descriptiva que se publicó para servir de introducción al *Digesto* de la Universidad, también aparece dos veces el nombre de Alcorta: una cuando copia algo de Piñero y Bidau y la otra al pié de su retrato. Como se sabe la introducción y el *Digesto* corren impresos en un tomo: [MAURICIO NIRENSTEIN], *La Universidad Nacional de Buenos Aires, 1821-1910*, (Buenos Aires 1910). Las dos menciones de referencias se hallan en las pp. 71 y 72.

(14) ALEJANDRO KORN, *Las influencias filosóficas en la evolución nacional*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XX, (Buenos Aires, 1912), 431-470; KORN, *Las influencias*, etc., en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales [de Buenos Aires]*, [2ª], IV, (Buenos Aires, 1914), 305-373; KORN, *Las influencias*, etc., en *Anales*, etc., 2ª, V, (Buenos Aires, 1915), 3ª, 140-192.

(15) El inteligente alienista debe haberse enterado de que alguien dijo de a'guien que "pertenece al grupo feliz de los que conciben sin esfuerzo y procrean sin dolor" y sometiéndose voluntariamente a ello, ha gestado lentamente — va para diez años — su libro de doscientas páginas escasas en cuerpo 12. — Quien conozca el tal libro, sabe que no reza con él la regla obstétrica de Roederer: el producto es tanto más importante cuanto mayor es el tiempo de gestación (**). El

(*) El mencionado tomo de los «Anales», etc., aparece como tercer tomo en la mayor parte de los ejemplares consultados: en el ejemplar que posee la Facultad de Derecho, aparece en cambio, como primero. (Lo propio sucedía con un ejemplar de la Universidad, de cuya colección falta desde hace algún tiempo el tomo de marras). En el ejemplar de la Facultad de Derecho se encuentra corregido, por nosotros, el «lapsus» de referencia.

(**) ROEDERER, «*De temporum in graviditate et partu aestimationes*», citado por P. GROUSSAC, «*Los escritos de Mariano Moreno. Segundo artículo en La Biblioteca*» VII (Buenos Aires, 1908) 270.

autor de la frase, cuando dió a entender la necesidad de meditar la obra, no quiso decir que se dejara pasar externamente el tiempo, sino que se invirtiera mucho *en ella*. *Le temps n'epargne pas ce que l'on fait lui*, recordó algunos años después...

— Cuando los bodegueros guardan los vinos, saben que el simple correr del tiempo no los mejora, sino concurren otras circunstancias... De otra manera, tanto valdría conservados en bodegas, como en los hielos del polo o en el Sahara... Además, hay vinos que no mejoran nunca... — Gestar una obra no es dejar correr externamente el tiempo... sino meditarla durante éste... Además hay obras que "no tienen postura"...

No quiere decir ésto que el trabajo del señor doctor Korn, erre gravemente en exactitud, ni que adolezca de falta punible de información. El defecto que lo desvalora es la superficialidad: en la materia que cabalmente constituye su propia especialidad, el señor doctor Korn, se limita a despacharse con la rapidez mariposeante y sin originalidad ninguna con que pudiera hacerlo cualquier estudiante sensato: si a éste se le puede perdonar tal desliz, no sucede lo mismo con un profesor de historia de la filosofía...

(16) El desventurado Alcorta resulta un personaje de prestidigitación para quien no lo conozca sino por el trabajo de Korn: de repente 'en medio de ésta desolación continúa el doctor Diego Alcorta [y la coma?] imperturbable dictando su curso de filosofía' que no sabemos cuando comenzó!... Todo ésto después de ocho páginas narrativas de incidencias curialescas que guardan con las influencias filosóficas una vinculación algún tanto epidérmica (***)).

(***) De los tres ejemplares que conocemos de «*Las Estatuas*, etc.», sólo dos — uno de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires y otro de la Universitaria de La Plata — llevan retratos de Alcorta. Otro de la primera no lo lleva.

En momentos en que corrijo pruebas de estas breves notas, el señor doctor Korn, noticiado probablemente por algún admirador suyo—(véase **Lucio V. López**, «*La gran aldea*», (Buenos Aires, 1908) 47, primeros renglones, y 89, últimos renglones) — de la crítica que hago de una página de las que van a formar algún día su segundo libro (el primero es su tesis del 83) se ha desquitado con prudente autorización señalándome verbalmente una omisión y un error de imprenta en un trabajo mío reciente. Me confieso reo de ambos delitos... y de otros mayores que han escapado al señor doctor Korn.

Como se ve, diferimos en la interpretación de las rectificaciones: para el señor doctor Korn son desquites (palabra usada por él en la rectificación verbal que motiva este sobreagregado); para mí, sólo son rectificaciones. Si el señor doctor Korn se empeña en que lo sea comprenderá, cuando lea mi crítica, que tal desquite no alcanza a serlo... y que, en el mejor de los casos, lo es a cuenta de mayor caridad. Como para mí el episodio está destituido del carácter que él

Huelga advertir que la forma no desdice del fondo: expresiones tan elegantes y novedosas como ésta: "pero en seguida no más vuelve a sus cabales". (KORN, *Las influencias*, etc., en *Anales*, etc., 2.^a V, 3.^a, 171) pueden ser materia de ejercicio para aprendices de *pescatori di perlè*.... No imitaremos, sin embargo, la crueldad de doctor Juan Agustín García, quien dijo de Korn que ha "*descripto* nuestro movimiento filosófico en trabajos cuya lectura os recomiendo, con claridad y sobriedad" y agrega después de una coma pérfida: "y además con *elegancia*"...! (JUAN AGUSTÍN GARCÍA, *Historia de las ideas sociales en la Argentina. Fuentes y métodos de estudio*, en *La Prensa* 19 7bre. 1915; en GARCÍA, *Historia*, etc., en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales* [de Buenos Aires], 2.^a V, (Buenos Aires, 1915) 2.^a, 418; en GARCÍA, *Historia*, etc., en *Anales del Instituto Popular de Conferencia* I (Buenos Aires [1916]) 127, y en *Historia de las ideas sociales en la Argentina* en GARCÍA, *En los jardines del convento*, (Buenos Aires, 1916) 164-165).

(17) El trabajo del sutil autor de *Crónicas de viaje*, casi es bastante discreto, y es de lamentar que la incompleta sedimentación de su trabajo delate el origen aluviónico de las fuentes informativas: en efecto, el señor doctor Ingenieros ha escrito su primer tomo de la *Evolución de las ideas argentinas*, a base de información y no de conocimientos: lo mismo que él fustiga en otros ramos del saber.

(18) Llama la atención que Alcorta no haya logrado hacer prosélitos para el ideologismo, por lo menos en el curso de 1834-1835 a que Balcarce perteneció. En efecto en 1834, don José Tomás Guido y Alfredo S. Bellemare publicaron dos entregas del *Curso de Historia de la Filosofía* de Cousin y nuestro biografiado, como se sabe, parece haber traducido a Laroniguier.

La traducción de Cousin que apareció con las iniciales de los traductores: J. T. G. y A. G. B. dió lugar a un pequeño error del distinguido escritor señor doctor Ingenieros. Noticiado por (GUTIÉRREZ, *Noticias*, etc.), en *Anales*, etc., II, 510, de la existencia de ella, divulgó la noticia en INGENIEROS, *Las influencias*, etc., en *Revista de la Universidad*, etc., XXVII, 388, y en INGENIEROS, *El contenido*, etc., en *Revista de Filosofía*, I, 105, sin dar más datos respecto a la identidad de los traducto-

le confiere, queda sinceramente agradecido a mi rectificador. Y en lo que de mí dependa, ya que no crítico por desquite ni por maldad, seguiré animado, con respecto al señor doctor Korn, de los mismos sentimientos de cordialidad que hasta hoy me ha inspirado. «Sed magis»... — N. B. — Viernes Santo de 1920.

res que los dados por Gutiérrez para el primero, José Tomás Guido. En INGENIEROS, *Las ideas coloniales y la dictadura de Rosas*, en *Revista de Filosofía*, IV, (Buenos Aires 1916), 277, juzgó prudente aventurarse y pone entre interrogantes para el segundo traductor: "¿Antonio González Balcarce?" ; Antonio González Balcarce, vencedor en Suipacha, muerto en 1819 traduciendo filosofía en 1834!...

El segundo traductor es Alfredo G. Bellemare, según A. ZINNY, *Suplemento a la efemeridografía de Buenos Aires*, en *Revista de Buenos Aires*, XIV (Buenos Aires, 1867) 498. Es de observarse que Zinny no da como puestas en la portada las iniciales de Bellemare: "traducido" al castellano y publicado por J. T. G. (don José T. Guido y Alfredo G. Bellemare" (ZINNY, *Suplemento*, etc., en *Revista*, etc., XIV, 499).

¡ Nos consta que a ésta hora, el señor doctor Ingenieros sabe que no es Antonio González Balcarce el traductor, sino Alfredo G. Bellemare.

Decimos *parece* que Balcarce tradujo a Laromiguière porque hasta la fecha todos hablan de oídas de tal traducción de la que no se conoce ni el título, el año ni sitio de impresión. Las crederas oceánicas de cronistas candorosos (a) "autores" han deglutido la almóndiga sin saber de que era... Nos ocuparemos de ésto en nuestro trabajo sobre Florencio González Balcarce, próximo a aparecer.

(19) [OBLIGADO], etc. 64-665 EBULO, *El doctor don Diego Alcorta*, en *El Plata ilustrado*, I, 522; SALAS, *Doctor don Diego Alcorta*, en *El Sudamericano*, III, 478-479; GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., XCVII y en GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta en Estudios*, etc., 238-239; GUTIERREZ, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, 769-770.

(20) GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, XCVII, nota y en GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta*, en *Estudios*, etc., 239, nota.

(21) GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, frente a VII. Ésta litografía de Pellegrini ha servido para obtener las copias que publicaron [OBLIGADO], *Biografía*, etc., en [.....] *Las estatuas*, etc., frente a dedicatoria (**), EBULO, en *El Plata ilustrado*, I, 521 (firmado HENRY STEIN. SALAS, en *El Sudamericano* III, 476 (firmado "El Sudamericano"), Ebulo y Salas, según todas las probabilidades, no han copiado del original, sino de la copia de Obligado, — como lo hicieron con el texto de sus "trabajos". En el Museo Histórico Nacional, sala de Rosas, ángulo noroeste, segunda vitrina entrando por la puerta que conduce a la salita de Urquiza, hay otra copia de la misma litografía. No ha sido expuesta la litografía original a que nos

referimos, en la exposicion que de trabajos de Pellegrini se hizo en ocasión de su centenario ([.....]. *Catálogo de retratos, paisajes y otras trabajos ejecutados por el ingeniero Carlos E. Pellegrini reunidos en ocasión de su centenario* [Buenos Aires 1900], ni tampoco en la Exposición retrospectiva anexa al V salón de acuarelistas, de 1910. [COMISIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES, *Catálogo del V Salón Anual de la Sociedad de Acuarelistas y aguafuertistas. Exposición retrospectiva*, (Buenos Aires, 1919). El doctor Eliseo Cantón posee una de esas litografías en su colección particular.

Fuera de esas litografías conozco los óleos del salón de grados de la Facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires y del salón de actos públicos de la Universidad de La Plata. Uno de ellos, es seguramente (razones obvias me han impedido la confrontación) copia del otro. El primero que ha sido reproducido en [NIRENSTEIN], *La Universidad*, etc., 72, paró en la mencionada Facultad, después de haber estado en la Universidad de Nacional de Buenos Aires., según versiones recogidas por mí en ambas instituciones. Debe ser éste, pues, el retrato hecho por Franklin Rawson y a que se refiere alguna vez Gutiérrez: "He notado en los alumnos de la Universidad, una verdadera complacencia al ver la fisonomía serena y bondadosa del médico caritativo, del filósofo bien intencionado, del profesor asiduo a sus deberes cuya fama circula en los claustros universitarios como una esencia que alienta hacia lo bueno". (*El Rector* [JUAN MARIA GUTIERREZ], *al señor D. Frank'in Rawson, Marzo 15 de 1861* en [.....], *Las estatuas*, etc., 44).

(22) [OBLIGADO], *Biografía*, etc., en [.....], *Las estatuas*, etc., 64-65.

(23) GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, xcvii y en GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta*, en *Estudios*, etc., 238.

La versión de Groussac difiere bastante de la de Obligado.

(24) [OBLIGADO], *Biografía*, etc., en [.....] *Las estatuas*, etc., 65-66.

(25) [GUTIERREZ, *Noticias*, etc.,] en *Anales*, etc., II, 770.

(26) SALAS, *Doctor don Diego Alcorta*, etc., en *El Sudamericano*, III, 479.

(27) JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad*, en *Obras completas*, I, (Buenos Aires, 1881), dedicatoria; [JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Fragmento de carta a Vicente F. López*] en LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 333.

(28) JOSÉ MARMOL, *Amalia*, I, (Montevideo, 1851), 26.

(29) *Apud* [P. S. OBLIGADO], *Biografía* etc., en [.....], *Las estatuas*, etc., 43.

(30) LOPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 331.

(31) VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Manual de la historia argentina. Período de la independencia*, (Buenos Aires, 1896), 387, 414, etc. Acerca de ésto véase la rectificación de GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, LXXV y XCVI y GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta en Estudios* etc., 215 y 237.

(32) RAMOS MEJIA, *Rosas y su tiempo*, I, 126.

(33) INGENIEROS, *Los ideologistas argentinos*, en *Verbum*, Núm. 31-32, (Buenos Aires, 1916), 49.

(34) Alejo Outes era profesor de fisicomatemática. Es abuelo del señor Félix F. Outes, profesor de ésta Facultad, a la que honra y sabio *no criollo*, a que la ciencia argentina debe valiosas contribuciones.

(35) Véase en el archivo de la Universidad la caja 1831, 1834, carpeta *Asuntos internos*. 1831.

(36) Véase en el mismo archivo, la misma caja y carpeta.

(37) Poco tiempo después de fundada la Universidad, nada menos que el propio gobernador don Martín Rodríguez, en decreto refrendado por el explosivo Rivadavia, dió orden de que "los alumnos de toda clase de escuelas o de estudios que se encuentren, en las horas destinadas a ellos, por las calles, quintas, cafés, y demás lugares públicos, serán conducidos a la cárcel de deudores y detenidos en ella por el término de veinticuatro horas" y que "el jefe de policía invitará al rector de la Universidad, el cual lo hará también a los cate-dráticos para que por su conducto pasen prontamente a dicho departamento noticia de los jóvenes que falten a los estudios, con la filiación respectiva, para que la policía; procurándolos activamente, los haga conducir al lugar de donde sean reclamados". Todo ello no era un ímpetu inmotivado del fogoso secretario de gobierno, sino el resultado de "los repetidos clamores de los directores de la enseñanza pública, y los multiplicados informes que el gobierno ha tenido de lo mucho que se extravía la juventud destinada a adquirirla".

La severidad que trasunta el decreto fué inconducente: los muchachos hicieron en la Universidad lo que hubiera hecho afuera, si no se les conminara a asistir a clase. López ha referido, con respetable candor de anciano, cuáles eran las diversiones de los jóvenes discípulos del "latinista memorable", don Mariano Guerra: "Teníamos la clase en un gran salón de cincuenta varas de largo, que ahora está incluido en el convento de San Francisco. Las paredes tenían más de un metro y medio de espesor, de manera que entre los bancos y la reja de

cada ventana quedaba ese amplio espacio a la espalda de los alumnos. He visto un día guarecer bien el banco de frente para encubrir el espacio, y echar en éste dos gallos de riña pertenecientes a dos alumnos galleros que hacían la apuesta. Como era natural, se despertó la inquietud y la excitación de los cercanos. Al pasar el señor Guerra lo notó y descubrió la riña; con la mayor tranquilidad y buen humor, sacó un pañuelo, lo amarró a los gallos por el cuello, y los colgó en el cuello de los protagonistas, parados en uno de los extremos del salón. Aquello fué una fiesta; pero terminada la clase, mandó a cada uno de los culpables al encierro por cuatro horas, y los gallos fueron de regalo al convento de San Francisco". (LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 330).

Dice López, intentando explicar ésto, que "había alumnos de todas marcas, y mucho guarangaje por las grescas de los partidos" (LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 329). El mismo López ha referido el caso de aquel pintoresco doctor Banegas (o Benegas) que necesitaba en su clase al mismísimo comisario de policía y que desconocía por igual el Derecho canónico que enseñaba, y el latín que le servía para cometerlo ante sus alumnos. (LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 341).

No alcanza a explicarse esto, "el guaranje y la gresca de los partidos, ni tampoco el concierto simili-marímbico de que el propio narrador hubiera sido víctima a no mediar sus aficiones cinófilas (LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 343) y menos el aflojamiento de las patas de la silla catedrática y el subsiguiente cascoteo del infeliz Banegas confundido en el suelo con la ex-silla. (LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca*, I, 342).

El año 31 fueron exonerados dos alumnos: uno por ladrón de libros, y el otro, que lo fué por un furibundo decreto, era aquel pobre Angel López, puesto a disposición del capitán del puerto para que éste lo hiciera servir tres meses, a ración y sin sueldo en el pontón *Cacique* por haber escrito sobre un tema que no era del agrado del gobierno. (Ver: PIÑERO Y BIDAŪ, *Historia*, etc., en *Anales*, etc., III, 90-91' y documento originales en archivo y cajas citadas, y en el Archivo General de la Nación, en el primer legajo de *Universidad*).

El año siguiente, el profesor de gramática decía al rector que "estaba ejercitando a sus discípulos más adelantados y haciendo explicaciones cuando notó que algunos de ellos no le escuchaban y estaban en una conversación sostenida; uno de éstos era el joven Antonio Obligado, a quién por haber ya cometido esta falta con repetición, le mandó se parara en medio

de la clase, pero respondió que no obedecía: este aire de arrogancia con que se resistió a obedecer, era ya un delito de una transcendencia más seria, y desde luego se le ordenó fuere al encierro y se negó del mismo modo; llegado el caso hasta este extremo el infito. creyó de su deber ponerlo en noticia del Sr. Vedel gr. como lo verificó, y habiéndose presentado éste en el aula le intimó al expresado joben fuese al encierro y contestó con la misma arrogancia que antes que no quería y protestó qe. no bendría más a la clase y se fué haciendo a un lado con violencia al Sr. Vedel q^e. se hallava a la puerta p^a. detenerlo”. [El catedrático de gramática de menores, D. Mauricio Herrera al Rector, 3 de abril de 1832] en Archivo citado.

El año 33, decía el ministro de gobierno al Rector que “instruido... de la nota... en la que se da cuenta de los procedimientos del alumno de Matemáticas D. Federico Martínez con el catedrático de Latinidad de Mayores, D. Mariano Guerra: ha dispuesto en esta fecha se le conteste que la pena impuesta a dicho alumno no corresponde a la gravedad del atentado que ha cometido: que en su consecuencia disponga que por tres días consecutivos durante las horas de aula de gramática, esté arrodillado en medio de e'la” y agregaba la profilaxia, después de la terapéutica: “que reuniendo en un cuerpo a todos los catedráticos a presencia de sus respectivos alumnos les recomiende a nombre del Gobierno usen sin la menor indulgencia de la facultad p^a imponer penas correccionales que les otorga el reglamento a fin de conservar con todo el rigor posible, el orden y respeto hacia ellos, con que deben conducirse los alumnos” [El ministro de gobierno al Rector d la Universidad, 23 de Agosto de 1833] en caja *Archivo de la Universidad [de Buenos Aires]* 1831-1834, carpeta: *Correspondencia del Gobierno con el Rector.* 1833.

El año 34 se dispone nuevamente la publicación de las faltas de los alumnos y profesores (Original en archivo citado y publicado en AURELIO PRADO Y ROJAS, *Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876*, (Buenos Aires, 1876), 112 y en *Registro Oficial del gobierno de Buenos Aires*, 1834-70.

No he hallado noticias acerca de la disciplina universitaria en el período de Rosas, si bien es dable pensar que tanto el sentido común como el económico de los estudiantes y sus padres, contribuyeran a amortiguar las explosiones juveniles, ya que, como se sabe por decreto de 27 de abril de 1838 (PRADO Y ROJAS, *Leyes y decretos*, etc., IV, 317 y en *Registro Oficial*, etc., 1838,36) hubieron de costearse los propios alumnos la enseñanza que recibían. Y fué tantas proyecciones

amainadores de fogosidad el decreto equivoco de Rosas que el 27 d Febrero de 1852, cuando se restablece la égida oficial para la Universidad, se recuerda en los considerandos que la subsistencia de esa institución, bien que precaria, "honra altamente a la generalidad de la juventud estudiosa, que muestra una verdad consoladora, a saber, que en corazones no estragados todavía, aunque puedan ser temporalmente extraviados, predominan soberanamente los instintos naturales que arrastran al jóven hacia lo que es esencialmente bueno y bello" (*Registro Oficial*, etc., 1852, 27, y en PRADO Y ROJAS, *Le-yes y decretos*, IV, 422).

La "verdad consoladora" no tenía su fuente en "lo que es esencialmente bueno y bello" sinó en el deseo de no malgastar la enseñanza pagada por los propios alumnos. Así a poco de volver la Universidad a la vida oficial tiene lugar el siguiente pintoresco episodio: don Ramón Munilla cursaba latinidad de menores con cierto catedrático Sueldo, que en cierta ocasión le puso en penitencia "en la extremidad del aula, dice el rector, donde está colocada la pizarra, y creyendo éste que no le veía dicho Catedrático, el señor Sueldo, se puso en presencia de todos los alumnos a escribir en la pizarra: "La p... que lo parió a Sueldo".

El incidente provocó una asamblea de Catedráticos que contra el voto de un ingenuo profesor de inglés, resolvió su expulsión en mérito a que "además del hecho de que se iba a tratar, era notable por sus reincidencias diarias en faltas de respeto a su catedráticos y a los demás empleados de la Universidad, de las que frecuentemente se ocupaban las partes de secretaría". ([El Rector al gobierno, Mayo 5 de 1854] en caja 3ª del Archivo de la Universidad).

No debió ser éste un hecho único, cuando pocos días después, el 16 de Mayo, decía el Rector al Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores que deseando "restablecer la moral y disciplina relajaba en el establecimiento, ha tocado la imposibilidad de obtener éste resultado mientras no se restableciesen también los lugares de encierro que siempre ha tenido y de los que sin embargo carecía en el local a que la Undad. ha quedado reducida.

"En este caso, y como urgía proceder a construir alguno, para que, por medio del efecto moral de saber que existia este se pudiese contener a algunos alumnos discolos y traviosos creyó que no dejaría de obtener el asentimto, del Gobno, el que se hubiere mandado preparar uno aparente.

"Este se hizo efectivamente en la extremidad de la 1ª galería baja a la izquierda de la puerta de calle; el infito. se

permite elevar el recibo del costo de la obra importante 1134 pesos que han abonado al maestro encargado de ella, a efecto de que V. S. se sirva recabar del Gob^o el pago de una cantidad que ha sido suplida por el infrascripto como se ve en aquel recibo" (En el archivo de la Universidad).

Así serían los alumnos, si el circunspecto rector gastaba de su bolsillo para hacer el encierro educativo...

(38) GUTIERREZ, *Noticias*, etc., en *Anales*, etc., I. 56-57.

(39) RAMOS MEJIA, *Rosas*, etc., I 126-127.

(40) En el archivo de la Universidad, 2^a Caja.

(41) GROUSSAC, *Noticia*, etc., en *Anales*, etc., II, 9 y GROUSSAC, *El doctor don Diego Alcorta*, en *Estudios* etc., 133

(42) LÓPEZ, *Autobiografía*, en *La Biblioteca* I, 333.

(43) *Acta del 11 de agosto de 1883 en Libro de actas de la Facultad [de Ciencias Médicas]* (en el archivo de la Secretaría del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas), 417. La suerte del loco de aquella época era realmente *undesirable*; véase LUCIA MELÉNDEZ y EMILIO R. CONTI: *Consideraciones sobre la estadística de la enagenación mental en la provincia de Buenos Aires*. (Buenos Aires 1880), 19 *et passim*.

(44) Véase el curso que de Fernández se conserva en el fondo de manuscritos de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, entre otros elementos análogos, salvados de la desidia culpable de otras manos, por el señor Juan Timburus, bibliotecario de ella, que me lo ha facilitado, y a quien agradezco, ésta y otras atenciones. El curso de la alusión lleva la siguiente portada: *Elementos de Patología e higiene*. Por el Dr. don Juan Antonio Fernández. Catedrático en la Universidad de Buenos Aires. — Mayo 1829. Dionisio Caviedes Alvarez. — rúbrica; y se encuentra encuadernado en un tomo a continuación del de *Terapéutica o Materia Médica*. (también manuscrito de Caviedes Alvarez) tomado en la clase de Juan Madera, sucesor de Bombpland después del conocido incidente.

El artículo 7^o de la sección tercera de la primera parte, trata de las alteraciones de las facultades Morales, y dice:

"La atención, el juicio, la memoria, y la enagenación pueden aumentarse o disminuirse, suspenderse, abolirse, y presentarse como otros tantos síntomas de las enfermedades.

La relación conveniente de éstas facultades entre sí, su armonía y moderación, caracterizan el estado más ventajoso del espíritu en todas las enfermedades.

La atención es la primera de nuestras facultades morales que se altera en el estado patológico, como es también la primera que se arregla en la conbalesencia.

La memoria puede aumentarse o disminuirse, y estas alteraciones indican un estado de concentración o desviación de la vida sobre el cerebro, ella no indican nada fatal, sino cuando anuncian el delirio.

El delirio es la alteración de las sensaciones o de las ideas, y reconoce por causas todas las capaces de producir variaciones sobre ellas, obrando directa y simpáticamente sobre los órganos de las sensaciones, o sobre el cerebro, de aquí nace la división del *delirio* en *hidio-pático* y *simpático*.

El delirio en las enfermedades agudas suele presentarse repentinamente, o anunciarse por las señales siguientes: taciturnidad o imaginación exaltada y locuacidad, vista penetrante y atrevida, ojos brillantes y rojos, dolor de cabeza, zumbido de oídos, rechinar de dientes, ligeros movimientos convulsiones de los labios, phtialismo, orinas claras o rojas, insomnio, o sueños interrumpidos, y tención del epigastrio.

El delirio es febril o no, este es síntoma patognómico (sic) de las enfermedades comprendidas en la clase de vesanías, el otro acompaña a las enfermedades agudas y del que debemos especialmente ocuparnos.

El delirio es alegre, furioso o taciturno.

El alegre es más favorable especialmente si sobreviene después de los fluxos.

Todo delirio es de mal agüero: si el delirio furioso que es de mal agüero cesa repentinamente sin presentarse la crisis, susistiendo signos fatales la muerte está próxima.

Si las fuerzas disminuyen y el delirio no cesa, es un signo fatal.

El delirio tranquilo sin sopor no es muy funesto; si el enfermo parece en calma, habla solo y en voz baja, o su vista es fija o inquieta es de mal agüero.

El delirio acompañado de carpolagía y temblor es muy funesto.

El delirio taciturno no es fatal.

El delirio seguido de evacuaciones con alivio anuncia una terminación feliz de la enfermedad.

Si la sefalagía cesa, y los dolores se fijan sobre los miembros o las ingles, el delirio va a cesar.

La orina cargada de suspensum, anuncia el fin del delirio.

Es muy buena señal que el sueño calme el delirio".

Si tal era la enseñanza del maestro, no resulta vituperable la tesis del discípulo, ... cuando menos es como las de ahora...

(45) *Groussac, Noticia, etc., en Anales, etc., II, etc, notas a la tesis de Alcorta.*

POST SCRIPTUM

Asombrará a los lectores habituales de VERBUM la economía de este artículo en cuanto es parco el texto y profusas las notas. Al que escribe, en cambio, le asombran todos los que no se parecen al suyo.

Aleccionado acerca de las entendederas de mis improbables lectores, no voy a hablar en abstracto de las tendencias que cada una de esas formas de presentar el trabajo suponen y me limitaré, tan sólo, a develar con ejemplos prácticos, lo que desespero que alguien aproveche.

Hay dos maneras de escribir: la una rumiando lo que otros han hecho, la otra tratando de allegar nuevos datos o revisar los existentes.

Los críticos honestos — y severos — aunque no tengan ojos de lince, saben que no es la última la manera hispanoamericana de escribir. No comprendo cómo pueden algunas personas «engrupirse» (hallo más gráfico este criollismo que el académico suggestionarse) con esa forma de trabajar. Hace poco he escrito que «quien ambicione un honrado trato con las disciplinas científicas, — así sea en el análisis como en la sistematización sintética, — tanto para la mayor gloria de éstas, cuanto para su personal satisfacción, debe ante todo tratar de infundir la mayor vida a sus obras mediante el prolijo balance completo de lo hecho por cuantos en el asunto le precedieron, para basar, sobre lo que ese balance arroje, aquellas nuevas nociones que alcanzare en su labor; condición ésta, cuyo olvido, sobre envejecer «in limine» la obra científica, la expone al cómico espectáculo de descubrir mediterráneos». (Narciso Binayán, «Bibliografía de bibliografías argentinas», en «Revista de la Universidad de Buenos Aires», XLIII (Buenos Aires, 1919), 114.).

Traducido en buen romance, lo que quiero decir es que la ciencia criolla es original a base del desconocimiento de lo ya hecho. ¡Sólida originalidad! Quién no ha leído algún laborioso engendro de tierras calientes, o de éstas mismas de aquí, que no lo son tanto, en que se discute sociología o moral para caer, después de prolongados estrujamientos de cerebro (¿se puede llamar intelectualidad este trabajo?) a las mismas conclusiones a que llegaron unos días antes Platón o Aristóteles?

El que escribe desearía, — es un deseo lírico, y de que él mismo sabe la ineficacia — que los jóvenes argentinos reflexionaran media hora sobre esto, en lugar de envenenarse durante tres días con la lectura de charlatanes pseudosabios.

Hay una sola manera honesta de trabajar: estudiando, pero estudiando de verdad.

¡Cuidado con las síntesis! Cualquier infeliz las hace: «*audatia fortuna juvat*». Tener talento y ponerlo en la síntesis es otra cosa. No hace mucho «VERBUM» publicó un engendro vergonzoso acerca de la influencia del medio ambiente. Si su autor pretendiera publicarlo como apunte, callaríamos, mas sobre no decirlo, deja presumir al menos presumidor, que es en otro concepto que lo expone a la gente. Muchos autores ganarían anteponiendo a los títulos de sus «trabajos»: «Estado actual de nuestros conocimientos acerca de» o bien «Glosa del libro por» o bien «Lo que dice acerca de» Esto sería honesto.

La presente nota, muestra también que lo de la «autoridad» es una cosa relativa. Joven o no, cualquiera puede rectificar a quien

perpétua ciencia, literatura o lo que fuere, sin estudio o aptitudes, así sea académico, así sea anciano. Todo estriba en el mayor estudio o más severa crítica.

Cuando en algún siglo futuro se decidan los hispanoamericanos a estudiar seriamente, su primer trabajo será de antiseptia.

Bueno es tenerlo presente para evitar el desinfectante póstumo.
— N. B.